



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N°

508-21

16 DIC 2021
Salta,
Expediente N° 12.724/17

VISTO la presentes actuaciones, mediante la cual se da inicio a la adquisición de material de construcción para el Laboratorio de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que obran nota de la responsable del Laboratorio de Microbiología Dra. Alejandra Barrio, solicitando la remodelación del laboratorio de microbiología, el que permitiría contar con instalación propia para preparar los medios de cultivo y materiales para los trabajos prácticos.

Que la señora Decana toma conocimiento, y autoriza continuar con el trámite de contratación.

Que se realizó la convocatoria mediante el llamado a contratación directa por monto reducido, mediante un control posterior se detectó un error en el número del llamado a contratación siendo el correcto el N° 15/21.

Que se realizó las publicaciones correspondientes a través de la página COMPRAR y la página oficial de la Facultad de ciencias de la Salud.

Que analizada la situación y ante nuevos cambios en la remodelación del laboratorio y ante el nuevo pedido de materiales por parte de la Dirección de Obras y Servicios, resultan de poca utilidad los insumos solicitados en la presente convocatoria por lo que se dictamina declarar nulo la presente convocatoria y realizar un nuevo proceso de contratación con los nuevos insumos que se necesitaran para la remodelación del Laboratorio de Microbiología.

Que todo lo actuado se realizó en base al Decreto N° 1023/01 y Dto 1030/16 Régimen de Contrataciones de la Administración Pública nacional y Res. CS N° 161/20.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: MODIFICAR el número de llamado a Contratación Directa realizado por Res. D N° 356/21 siendo la numeración correcta el llamado a convocatoria N° 15/21.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N° 508-21

16 DIC 2021

Salta,
Expediente N° 12.724/17

ARTICULO 2º: DECLARAR nulo el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA POR MONTO REDUCIDO N° 15/21, para la adquisición de materiales de construcción para el Laboratorio de Microbiología de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo al exordio.

ARTÍCULO 3º: DESAFECTAR preventivamente la suma total de \$ 268.000,00 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON CERO CENTAVOS) en el Inciso 2 BIENES DE CONSUMO, en la partida correspondiente.

ARTICULO 4º: REGISTRAR, comunicar a las partes intervinientes y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a fin de que tome la intervención que le compete.

dt

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa